

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 25 de noviembre de 1961 por la que se concede Cruz a la Constancia a personal del Cuerpo de Suboficiales de la Policía Armada.

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 28 de diciembre de 1958 («Diario Oficial» número 2, de 1959), hecha extensiva al Cuerpo de la Policía Armada por Ley de 23 de diciembre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 311), se le concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, de la clase que se cita, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indican, a los Suboficiales que a continuación se relacionan:

Cruz sin pensión

Con antigüedad de 1 de febrero de 1961:

Sargento don Ricardo Méndez Alvarez.

Con antigüedad de 20 de septiembre de 1961:

Sargento don Pedro Amador Ardila.
Otro, don Pedro Muñoz Alonso
Otro, don Manuel González Mariño.
Otro, don Raimundo Navares Escanciano.
Otro, don Simón Orovio Preciado
Otro, don Ediberto Echarte Mohino.
Otro, don Argumiro Aldonza Teruelo.

Cruz pensionada con 1.200 pesetas anuales

Sargento don Ismael Martín Barbulla, con antigüedad de 7 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961.
Otro, don Pedro Puigserver Cañellas, con antigüedad de 10 de octubre de 1961, a partir de 1 de noviembre de 1961.
Otro, don José San Román Rodríguez con antigüedad de 2 de noviembre de 1961, a partir de 1 de diciembre de 1961.

Cruz sin pensión y pensionada con 1.200 pesetas anuales

Sargento don Máximo Hita de Diego con antigüedad de 15 de abril de 1961 a partir de 1 de mayo de 1961
Otro, don Severiano Urdiain Gorria, con antigüedad de 14 de septiembre de 1961, a partir de 1 de octubre de 1961.

Con antigüedad de 20 de septiembre de 1961, a partir de 1 de octubre de 1961, cesando en el percibo del «devenengo anual de permanencia en el servicio» desde la fecha de los efectos económicos que se señalan para esta Cruz:

Sargento don Toribio López López
Otro don Jose Melón Melón
Otro don Antonio Pajin Mediavilla.
Otro, don Blas Marruedo Nieto.
Otro don Abilio Palomar García.
Otro don Félix Salazar Lobato
Otro don Jesús Ramos Estévez
Otro, don Domingo Matellán Crespo.
Otro don Jeremias Gil Pastrana.
Otro don Esteban Fernández González.
Otro don Mateo Ramos Luenzo.
Otro don Félix Hernando Esteban
Otro, don Tomás Calvete Calvete.
Otro, don Jesús Velga González.
Otro don Indalecio Fernández López.
Otro don Pedro Leal Medán.
Otro don Paulino Recio García.
Otro don Cándido Cerlán Lavilla.
Otro, don Gabriel Bernúes Palacín.

Incremento de pensión de 600 pesetas anuales:

Brigada don Ramón Lareo Fernández, con antigüedad de 23 de mayo de 1961 a partir de 1 de junio de 1961.
Sargento don José Alvarez Artacho, con antigüedad de 3 de julio de 1961, a partir de 1 de agosto de 1961.

Madrid, 25 de noviembre de 1961.

BARROSO

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Dirección General de Tributos Especiales por la que se autoriza a don Juan Claret Sampóns para celebrar una rifa benéfica en combinación con la Lotería Nacional.

Por acuerdo de este Centro directivo, fecha 4 del actual, se autoriza a don Juan Claret Sampóns, Alcalde del Ayuntamiento de Cardona (Barcelona), como Presidente de la Junta Administrativa del Hospital de San Jaime, de aquella población para celebrar una rifa benéfica en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del día 25 del próximo mes de junio de 1962, al objeto de allegar recursos a los fines benéfico-asistenciales a cargo del referido Hospital, en la que habrán de expedirse 60.000 papeletas, cada una de las cuales contendrá un número, que venderán al precio de 15 pesetas, y en la que se adjudicarán como premios los siguientes: un automóvil usado marca «Seat», modelo 600, matrícula placa verde B-559671, con número de motor BA-473266 y de bastidor BA-474042, valorado en 70.000 pesetas; un frigorífico marca «Edesa», modelo F-150, número de fabricación 11.800, valorado en 16.535 pesetas, y un aparato televisor marca «Marconi», modelo TM-901, valorado en 15.995, para cada uno de los poseedores de las papeletas cuyos números sean iguales a los de los que obtengan los premios primero, segundo y tercero respectivamente, del indicado sorteo de 25 de junio de 1962, debiendo someterse los procedimientos de la rifa a cuanto previenen las disposiciones vigentes.

Las papeletas de esta rifa podrán expendirse por todo el ámbito nacional por medio de las personas autorizadas, y los gastos que se produzcan con motivo de la matriculación y transferencia del automóvil en favor del agraciado serán de cuenta de éste.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y demás que corresponda

Madrid, 11 de diciembre de 1961.—El Director general, Francisco Rodríguez Cirugeda.—5.836.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 22 de noviembre de 1961 por la que se hace pública la adjudicación del concurso celebrado para la adquisición de trece vehículos, tipo «Jeep», de fabricación nacional.

Examinado el certificado del acta levantada por la Junta de Contratación de esta Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, correspondiente al concurso celebrado el día 26 de octubre de 1961, para la adjudicación de 13 vehículos tipo «Jeep» de fabricación nacional;

Resultando que, celebrado el referido concurso, fueron remitidas las proposiciones económicas y características técnicas a informe de la División de Conservación y Validad de este Centro directivo, siendo emitido el mismo con fecha 3 de noviembre del corriente año;